

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 20 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 79/2018).*

El Delegado Territorial en Sevilla de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía hace saber que, por Resolución de fecha 11 de diciembre de 2017, ha sido otorgado el Permiso de Investigación de recursos de la Sección C), denominado «Patricia», PI-RSC núm. 7.946, de 60 cuadrículas mineras de extensión, enclavadas en los términos municipales de Gerena, Aznalcóllar y Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Para mayor información sobre el derecho minero, consultar el Registro Minero de Andalucía en el Portal Andaluz de la Minería: <http://www.juntadeandalucia.es/economaiinnovacioncienciayempleo/pam/>.

Lo que se hace público, en cumplimiento del apartado 5 del artículo 101 del Reglamento General para el régimen de la minería, aprobado mediante Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Sevilla, 20 de diciembre de 2017.- El Delegado, Juan Borrego Romero.